

Minuta Reunión Plenaria CODESIN

Miércoles 31 de Enero del 2018

Participantes: José Mario Cadena Bórquez, Miguel Ángel Ley Pineda, Humberto Andrade Gámez, José Luis Sandoval Bojórquez, Sergio Escutia Zúñiga, Alejandro Sánchez Chávez, Hilda Inukai Sashida, Guillermo Elizondo Macías, Javier Lizárraga Mercado, Jesús Homobono Rosas, Alfredo Ruelas Solís, Juan Manuel Ley Bastidas, Diego Monjardín, Marco Antonio García, Enrique Coppel Luken, José Lauro Meléndrez, José Luis López Valle, Germán Rivera, Radamés Díaz Meza.

I. Bienvenida José Mario Cadena Bórquez, Presidente Ejecutivo

José Mario Cadena da la bienvenida a la primera reunión de Consejo del 2018, y da lectura al orden del día.

- I. Bienvenida José Mario Cadena Bórquez, Presidente Ejecutivo.
- II. Presentación de Miguel Ángel Ley Pineda y José Luis Sandoval Bojórquez como Presidente y Presidente Suplente del Comité Regional Zona Centro.
- III. Seguimiento de acuerdos.
- IV. Presentación del Programa de Trabajo 2018.
- V. Presentación de información financiera 2017 y presupuesto 2018.
- VI. Informe de la Misión de Promoción de Inversiones a España, José Mario Cadena Bórquez, Presidente Ejecutivo.
- VII. Presentación de avances en la Agenda Legislativa para la Competitividad.
- VIII. Presentación de propuesta de reforma a la Ley de Fomento a la Inversión para el Estado de Sinaloa, Javier Lizárraga Mercado, Secretario de Desarrollo Económico de Sinaloa.
- IX. Asuntos generales.
 - I. Seminario internacional de inteligencia territorial, Valdivia, Chile.

II. Presentación Presidente y Suplente del Comité Regional de Promoción Económica Zona Centro

José Mario Cadena da la bienvenida a los nuevos consejeros Miguel Ángel Ley Pineda y José Luis Sandoval Bojórquez, como Presidente y Presidente Suplente del Comité Regional Zona Centro respectivamente, y da lectura a las semblanzas de cada uno.

III. Seguimiento de Acuerdos

José Luis López Valle Director General, propone omitir la lectura de los acuerdos y propone presentar avances en la siguiente reunión de consejo, ya que aún se encuentran en proceso.

IV. Presentación del Programa de Trabajo 2018

José Luis López Valle explica que el programa de trabajo de CODESIN Estatal está tomando como base principalmente el modelo de crecimiento y desarrollo de largo plazo de la Alianza por la Competitividad. La idea es empezar a focalizar los proyectos y las estrategias para lo cual se dividió en 6 grandes temas estratégicos:

1. Planeación de largo plazo para Sinaloa
2. Agenda Legislativa para la Competitividad
3. Sistema de Indicadores de Competitividad
4. Segunda Fase de Infraestructura y Logística de Sinaloa
5. Sistema Estatal de Innovación (segunda fase)
6. Pilares Estratégicos, en el tema de bioeconomía

1- En planeación y desarrollo la idea es retomar el mandato principal que tiene CODESIN como Consejo y como plataforma de diálogo pública-privado y contar con un plan de desarrollo de largo plazo. Se ha tenido en los últimos 3-4 meses con la Secretaría de Administración y Finanzas pláticas para ir apuntando tanto a tener el plan como los instrumentos jurídicos que permitan que esa planeación estratégica sea válida para el estado. El propósito es institucionalizar la planeación del desarrollo a largo plazo.

2- En la Agenda Legislativa para la Competitividad, la idea este año es consolidar las leyes que se han impulsado en el marco de la Alianza por la Competitividad, como lo es la Ley de Tránsito y Transportes que se impulsó y ahora el tema del reglamento, ya se hizo una propuesta conjuntamente con CMIC y CAADES, que fue presentada a la Secretaría de Gobierno. Otro punto es avanzar en los reglamentos de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano que fue aprobada recientemente. Concluir la Ley de Residuos Sólidos que se está trabajando con la Secretaría de Desarrollo Sustentable y adicionalmente, tomando la palabra al Gobernador en la última reunión de consejo que estuvo presente, donde solicitó que planteáramos una ruta crítica y una agenda legislativa que apuntalara la competitividad del Estado, dentro de la Alianza en la Mesa de Sistema de Derecho, plantear un proyecto que se llama Agenda de conflictividad y productividad en Sinaloa, que no es más que identificar cuáles son los principales problemas o los cuellos de botella

que inhiben la competitividad y que afectan la productividad también de los principales sectores del Estado, generar esa agenda y empezar a trabajar con ella, con las diferentes estancias, principalmente con el Congreso del Estado de Sinaloa. Se está planteando para este año poder concretar esta agenda.

José Mario Cadena, externa su preocupación como empresario que se venza el plazo de sacar el reglamento de la Ley de Movilidad y Transporte, porque en zona norte ya tomaron graneras, en el Carrizo, la carretera Topolobampo-Mochis.

Homobono Rosas coordinador de asesores del gobernador comenta que ya es un tema tratado con el gobernador y se está trabajando.

3- En el Sistema de Indicadores de Competitividad José Luis López Valle dice que la Agenda para la Competitividad de Sinaloa, que se hizo en el 2010 por parte de CODESIN junto con la Secretaría de Desarrollo Económico se actualizará, sin necesidad de contratar a los grandes despachos que normalmente se dedican para diseñar esas agendas, tomando lo que ya se tiene de las agendas regionales, tomar lo que va a salir de la agenda legislativa y compactarlo, y darle seguimiento en cuanto a proyectos y en cuanto a políticas públicas. Adicionalmente dentro de CODESIN vamos a tener un sistema de indicadores de la competitividad moderno electrónico y transparente, de tal manera que de forma muy transparente haya un seguimiento puntual a esos proyectos.

4- Segunda Fase de Infraestructura y Logística de Sinaloa. En este punto José Luis López Valle indica que hace tiempo se armó el Plan Estratégico de Infraestructura y Logística, y ahora se está en la fase de desarrollar la estrategia de los parques industriales que se requieren. Se contrató al Grupo Prodensa y para el 2018 la idea es aterrizar por lo menos un parque por región y, adicionalmente, de manera paralela también gestionar los proyectos que están dentro del Plan Conecta, que en su mayoría son proyectos de infraestructura y que tienen que ver con obra pública, llevarnos de la mano esos dos temas.

5-Sistema Estatal de Innovación (segunda fase). José Luis López Valle informa que se ha venido trabajando en la construcción de un sistema de innovación integrado en varios componentes. Desde la creación de la ley de ciencia y tecnología que salió en el 2012-2013 hasta avanzar en la dinamización del sector de innovación a través de los clusters. Los proyectos a impulsar son: La Estrategia de Propiedad Industrial como componente del sistema y que fue recomendado también por el Dr. Jaime Parada, un taller de formación de capacidades directivas que contribuirá al fortalecimiento de las iniciativas clúster, y la identificación del talento humano que se tiene y la infraestructura que existe en el Estado para el tema de innovación.

6- Pilares Estratégicos (Bioeconomía. José Luis López Valle comenta que, en las Agendas Regionales Estratégicas, casi la mayoría de las regiones se identificaron vocaciones y estrategias y proyectos encaminadas a tomar la bioeconomía. Ha habido una serie de esfuerzos para identificar todo lo que es la biomasa que se genera en el Estado y a partir de ahí empezar a generar una cartera de proyectos de inversión, la idea es actualizar esos censos que se tienen de biomasa en el estado y avanzar en un diagnóstico, en un plan de acción muy puntual para tener esas carteras de proyectos

que permitan, por un lado, generar oportunidades de inversión para empresas locales que quieran entrar en el tema, pero también que abra líneas de acción para que el CIT tenga una cartera de proyectos para promover con inversionistas locales, nacionales y extranjeros que quisieran entrar.

José Mario Cadena agrega que en el viaje a España realizado en las reuniones con los empresarios se hablaba mucho del tema y preguntaron que hacíamos con la biomasa en Sinaloa, y mostraron interés en venir al estado.

José Luis López Valle, adicionalmente a los proyectos estratégicos, hay 4 acciones estratégicas que se están trabajando y son las siguientes:

1. Agendas Regionales Estratégicas

En cuanto a las Agendas Regionales Estratégicas, se va a trabajar en un sistema de seguimiento de evaluación de los proyectos de las agendas,

José Mario Cadena agrega que es importante el seguimiento a la Agenda Regional Estratégica sobre todo en este momento, que hubo cambios en 10 de los 18 presidentes municipales, y enfocarse primero en las ciudades de Mazatlán, Culiacán, Guasave y Los Mochis, que son los primeros 4 generadores de inversión en el Estado. Esta Agenda Regional hay que bajarla de inmediato a los nuevos Presidentes Municipales.

Acuerdo: Presentar la Agenda Regional Estratégica a los nuevos alcaldes en los municipios.

2. Alianza por la Competitividad

Se trabajará en tres acciones principales, 1) Consolidar las mesas de diálogo que han estado trabajando muy bien, sobre todo la de Planeación Urbana y la de Sustentabilidad Ambiental con muy buenos resultados. Instalar las mesas de diálogo de Innovación y Gobiernos Locales, que en innovación hay mucho trabajo realizado, la mesa de innovación debe ser la que nos apoye y nos esté guiando para que la operación vaya ligada a lo que dice la mesa y no a ocurrencias. 2) Reenfocar las mesas de Sistema de Derecho, Educación y Salud. Se tiene que definir muy bien hasta donde debe llegar la función de CODESIN y de tener muy claro el nivel de intervención en las mesas y sobre todo en los temas como salud que aparentemente son muy lejanos al tema que traemos, sin embargo, es un tema que incide en la competitividad y habrá que definir también hasta donde nos metemos.

3. Información para la toma de decisiones.

Estrategia de información para la toma de decisiones, en los últimos meses, han estado llegando reportes económicos, infográficos de Sinaloa en Números que ya estamos teniendo de una manera sistematizada algunos análisis de coyuntura, e ir generando información que sirva para la toma de decisiones del CODESIN y del Estado.

4. Cultura de la Competitividad

Este punto es muy importante dentro del modelo de la Competitividad, porque es fomentar la cultura de competitividad, para que sea una actividad continua y sin el afán de convertirnos en realizadores de eventos permanentes, pero si estar haciendo acciones que permitan ir involucrando a más personas en el tema de la competitividad y que esto se difunda cada vez más y que podamos participar también a través de este tipo de acciones o de eventos para que más gente pueda ir participando en las labores que hace el CODESIN.

Acuerdo: Se aprueba el plan de trabajo de la oficina estatal del Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa para el 2018

V. Presentación de Información Financiera 2017 y Presupuesto 2018

José Mario Cadena informa que en 2017 se aprobó un presupuesto de \$ 68,055,942. 00 por parte del Congreso y se recibieron \$63,795,385. 00. Para el año 2018 el presupuesto aprobado es de \$ 70,097,620 MDP.

Juan Manuel Ley pregunta si existe una metodología para medir la rentabilidad de los proyectos o el retorno de cada uno de los proyectos a los cuales se invierte dinero del CODESIN

José Luis López Valle responde que en cuanto a los proyectos del CIT, van muy ligados a la generación de empleos principalmente y los otros proyectos originalmente con los que se cuenta es con un proceso de solicitud y entrega de recursos por la parte administrativa.

Lo que actualmente se está haciendo es obligar a que los proyectos apoyados sean los que estén dentro de la planeación estratégica que se hizo en las Agendas Regionales Estratégicas –ARE- que se prioricen por parte de las mesas, por parte del Consejo y se defina cuál es el impacto real que va a tener el proyecto.

José Mario Cadena agrega que se está tratando dentro de la planeación del 2018, dar un mejor seguimiento a los proyectos, a los que se les está metiendo dinero.

Juan Manuel Ley comenta que es importante definir, cuando ya se esté financiando los proyectos y tener los elementos de medición y objetivos de cada uno de ellos para definir si son rentables o no.

José Mario Cadena da lectura a la propuesta de distribución del presupuesto 2018, donde está aprobado por el Congreso un presupuesto de \$70,097,620. 00 que se distribuirán de acuerdo a la siguiente tabla.

PROPUESTA DE DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2018		
PROYECTO		IMPORTE
Planeación y Evaluación		\$ 31,545,460
Planeación y Evaluación (operación)	14,782,212	
Comité de Evaluación Estadística (operación)	1,758,798	
Fondo de Estudios, Planes y Proyectos Estatales, que impulsen la competitividad del Estado	15,004,450	
Desarrollo Regional Zona Norte		3,329,290
Fomento y Atractividad (operación)	2,238,273	
Fondo de Estudios, Planes y Proyectos que impulsen la competitividad de la región	1,091,017	
Desarrollo Regional Zona Centro Norte		3,329,290
Fomento y Atractividad (operación)	2,238,273	
Fondo de Estudios, Planes y Proyectos que impulsen la competitividad de la región	1,091,017	
Desarrollo Regional Zona Centro		3,329,290
Fomento y Atractividad (operación)	2,238,273	
Fondo de Estudios, Planes y Proyectos que impulsen la competitividad de la región	1,091,017	

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2018		
PROYECTO		IMPORTE
Desarrollo Regional Zona Sur		3,329,290
Fomento y Atractividad (operación)	2,238,273	
Fondo de Estudios, Planes y Proyectos que impulsen la competitividad de la región	1,091,017	
Promoción de Inversión Turística		4,120,100
Fomento y Atractividad (operación)	4,120,000.00	
Promoción de Inversión de Inversiones		21,115,000
Promoción de Inversiones (operación)	14,120,000	
Fondo de Estímulos Directos a la Inversión	6,195,000	
Total Presupuesto 2018		\$ 70,097,620

Acuerdo: Se aprueban los estados financieros del ejercicio 2017.

Acuerdo: Se aprueba la distribución del presupuesto del ejercicio 2018, en los términos del anexo presupuesto 2018.

José Mario Cadena muestra el tabulador de los sueldos establecidos por Gobierno del Estado.

José Luis López Valle agrega que la estructura operativa del CODESIN se está manejando como un órgano descentralizado de Gobierno del Estado, así que todos los sueldos y la operatividad y la normatividad, es la misma que se aplica a Gobierno. El tabulador actualizado es el que siempre se ha manejado, la única diferencia es que ahora hay categorías "A", "B" y "C".

Acuerdo: Se aprueba que las percepciones que reciba el personal de CODESIN, se apeguen al “Tabulador de sueldos para el personal de mando y enlace de dependencias y entidades” aprobado en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el Ejercicio fiscal del año 2018, como anexo número 56.

El pleno da facultades al Presidente Ejecutivo junto con el Director General para que definan las categorías y escalafones a las que se homologara el personal de CODESIN y los sueldos a percibir en apego al tabulador aprobado.

VI. Informe de la Misión de Promoción de Inversiones a España

Germán Rivera, Director ejecutivo del CIT Sinaloa, expone los objetivos sobre la misión de Sinaloa en España, donde asistió el Gobernador, la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría de Turismo, CODESIN y el CIT Sinaloa: la atracción de inversión extranjera, la promoción y atracción de inversión a los puertos de Sinaloa y la consolidación y crecimiento de la inversión en el sector energético. Apoyados por ProMéxico y por el Consejo Hispano Español se reunieron con grupo Melía, Grupo Barceló, se visitó a la empresa Singular Aircraft, para dar seguimiento al proyecto de construcción de aviones no tripulados, Grupo Iberdrola, Fenosa.

La delegación también se reunió con la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, y la Confederación Española de Pesca, en esta última hubo un evento en donde se presentaron los puertos de Sinaloa.

Marco Antonio García, Secretario de Turismo, resalta que Grupo Barceló se mostró ya incluso con la disponibilidad de venir en mayo a Sinaloa. Están considerando un proyecto parecido a uno nuevo que están haciendo en Riviera Maya, hablando por encima de las 600 habitaciones.

Comenta que Grupo Melía que ya tienen un análisis específico de Mazatlán, también se mostró bastante interesado, lo que sigue es entablar una reunión con ellos ahora que visiten Sinaloa en el Tianguis Turístico para hacer la proyección.

Sobre la asistencia a la Feria Internacional de Turismo, que es la segunda Feria más importante del mundo, solamente detrás de IBTM en Berlín, fue importante porque se pudo seguir haciendo esta promoción del Tianguis Turístico, con los grandes tour operadores, dentro del pabellón México que inauguró el Gobernador de Sinaloa junto con el Secretario de Turismo más de 30 citas con tour operadores españoles, las cuales ya están confirmadas para asistir al Tianguis.

Finaliza su intervención señalando que el crecimiento en el PIB que ha tenido turismo en Sinaloa, solamente en un año se incrementó casi en 2 puntos porcentuales.

Juan Manuel Ley, pregunta si de los 2 millones de turistas en Mazatlán, 600 mil son extranjeros.

Marco Antonio García, le responde que sí, un 57% provienen de Estados Unidos y de Canadá un 43%

Juan Manuel Ley, pregunta cuánto creció en total de visitantes.

Marco Antonio García responde que según la plataforma de DATATUR, el total de visitantes en Mazatlán creció 14. 90%, mientras que en el Estado fue de 11%.

Javier Lizárraga Secretario de Desarrollo Económico menciona que la derrama económica de turismo estimada fue de alrededor de 31,000 millones, un crecimiento de casi 5,000 MDP gracias al incremento del doble de turismo extranjero, y por la llegada de cruceros.

Marco Antonio García Secretario de Turismo agrega que en 2018 se tienen programados 98 cruceros y para el 2019, 121 arribos.

Juan Manuel Ley pregunta sobre el perfil de los extranjeros.

Marco Antonio García responde que el perfil que llegan son dos, los llamados “millenials” y los “baby boomers”, Mazatlán es considerado ahorita el 3er. lugar mejor para retirarse, de acuerdo a Forbes, hay una población flotante de 7 mil a 9 mil estadounidenses y canadienses durante 5 meses en invierno.

Javier Lizárraga Secretario de Desarrollo Económico comenta que, en la misión a España, se cumplieron los tres objetivos que se han trazado en la parte económica, sin duda FITUR fue la parte central, la parte turística, hubo la oportunidad de presentar un suplemento en el economista. También hubo la oportunidad de reunirse con “Tracsa” una compañía que es la que genera prácticamente ya todos los servicios públicos en España, que tiene que ver mucho con la parte de Sustentabilidad Ambiental.

Germán Rivera comenta que la empresa franco-española Dhamma Energy, tiene muchas iniciativas en Sinaloa de plantas fotovoltaicas. Dicha empresa ya está invirtiendo en México, ya está desarrollando un parque en Aguascalientes y otro en Guanajuato. Y se aprovechó que ya tienen conocimiento del estado, para recuperar el interés de ellos hacia Sinaloa y van a volver otra vez a desarrollar un proyecto para Sinaloa.

Agrega que con la empresa de Singular Aircraft, nos va a dar entrada al sector aeroespacial, y tener la oportunidad, que, en Sinaloa, de las 320 empresas aeroespaciales que ya existen, haya de 1 a 3 empresas en el corto plazo de ese sector.

VII. Presentación de avances en la Agenda Legislativa para la Competitividad

José Luis López Valle Director General de CODESIN expone los avances en materia de agenda legislativa, resume que la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano se aprobó el 23 de enero. Otro tema es que está en proceso la aprobación del reglamento de la Ley de Transporte que se planteó por parte de CODESIN, CADES y CMIC, la Ley estima que para el 08 de marzo tiene que estar publicado.

En cuanto a Sustentabilidad Ambiental, la Ley de Residuos Sólidos, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Sustentable para mediados de marzo se pretende tener una propuesta ya de Ley, incluso comparativa, y el reglamento ambiental para los municipios del Estado de Sinaloa.

VIII. Presentación de Propuesta de Reforma a la Ley de Fomento a la Inversión

Javier Lizárraga Mercado, Secretario de Desarrollo Económico de Sinaloa comenta que la idea principal a la propuesta de reforma a la Ley de Fomento a la Inversión es concentrarse en tener reformas operativas. Y son las siguientes:

1. La Secretaría de Desarrollo Económico se reingenieriza a fin de dotarla de una estructura moderna y de vanguardia, acorde a la exigencia de los programas de Gobierno y se cambia de nombre a Secretaría de Economía.
2. Lineamiento para el otorgamiento de incentivos CEPROFIES y lo que son incentivos fiscales y no fiscales, para que vayan destinados sobre todo a las áreas estratégicas.
3. La creación de un fondo para atracción de inversiones, infraestructura y logística para el desarrollo Económico del Estado de Sinaloa, independientemente de lo que CODESIN le destine de acuerdo a su presupuesto a lo que sería el CIT Sinaloa.
4. Crear una comisión evaluadora para la supervisión y sanción de los CEPROFIES, en la que participarían CODESIN y la Secretaría de Desarrollo Económico. Actualmente CODESIN es el responsable, de acuerdo a la ley de fomento a la inversión, de darle seguimiento, supervisión y una correcta evaluación a todo el tema de CEPROFIES.
5. Establecimiento de fianzas para garantizar el cumplimiento de compromiso por parte del inversionista.
6. Sexto punto los despachos para la rendición de informes y avance en la inversión, que tienen que ver con los procedimientos de inspección y de vigilancia de esta comisión.

El Secretario de Desarrollo Económico de Sinaloa cede la palabra a Javier Gámez, Director del área jurídica de la SEDECO para complementar este tema.

Javier Gámez dice la propuesta está en revisión jurídica por parte del procurador fiscal y el subsecretario de asuntos jurídicos.

Alejandro Sánchez Chávez, sugiere que envíen al consejo del CODESIN el borrador para que puedan darles una retroalimentación completa.

Acuerdo: Se compartirá al Pleno vía CODESIN el documento completo de la reforma propuesta a la Ley de Fomento a la Inversión por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico de Sinaloa.

José Mario Cadena agrega que se platicó con el despacho de PRODENSA sobre el tema de lineamientos para otorgamiento de incentivos fiscales y no fiscales, de cómo incentivar ciertas áreas estratégicas del desarrollo industrial de Sinaloa, y sería bueno revisar las recomendaciones que ellos hagan y ver si se pueda aprovechar para incluirlas a la Ley de Fomento a la Inversión que acordaron en el mes de febrero.

Javier Gámez menciona que en la parte de los lineamientos se está contemplando estar generando como lo hacen en Guanajuato y Jalisco, reglas de operación anual, a quien se apoyaría y los estímulos específicos para cada uno, CODESIN y la Secretaría de Desarrollo Económico los estarían generando en conjunto.

Alejandro Sánchez Chávez pregunta para cuándo está programado que estas modificaciones a la Ley de Fomento a la Inversión la presente Gobierno del estado al Congreso.

Jesús Soto, Subsecretario de asuntos jurídicos de la Secretaría menciona que se tiene que aprovechar el receso del Congreso para que la Ley se socialice. En abril inicia el periodo.

IX. Asuntos Generales

José Luis López Valle, Director General de CODESIN, explica la participación que tuvo junto con José Lauro Meléndrez, Subsecretario de Fomento Económico en el Seminario de Inteligencia Territorial en Valdivia, Chile, a invitación de la Corporación de Fomento de Chile (CORFO). Los objetivos fueron presentar la estrategia de fomento económico del Gobierno Estatal y presentar el modelo de operación del CODESIN como un instrumento que apoya la competitividad de Sinaloa. Pudimos conocer los instrumentos que están utilizando en Chile para la parte de fomento económico y también que estrategias están utilizando ellos tanto para la planeación como para la institucionalización de políticas públicas y programas.

José Lauro Meléndrez, Subsecretario de Fomento Económico agrega en CORFO, ahí hay otros instrumentos que les permiten desarrollar la competitividad, ellos manejan mucho la competitividad territorial, y tienen indicadores de impacto, para saber si que cada peso invertido fue rentable o no su inversión. En México tenemos muchos programas, pero rara vez hay una medición.

La experiencia en esta visita fue muy buena, y los chilenos acordaron en visitar Sinaloa en abril durante el tianguis turístico.

José Mario Cadena agradece la participación y da por terminada la reunión de consejo.

No.	Acuerdos	Responsable
Pleno310118-1	Se aprueban los estados financieros del ejercicio 2017.	Pleno
Pleno310118-2	Se aprueba la distribución del presupuesto del ejercicio 2018, en los términos del anexo presupuesto 2018.	Pleno
Pleno310118-3	Se aprueba que las percepciones que reciba el personal de CODESIN, se apeguen al “Tabulador de sueldos para el personal de mando y enlace de dependencias y entidades” aprobado en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el Ejercicio fiscal del año 2018, como anexo número 56. El pleno da facultades al Presidente Ejecutivo junto con el Director General para que definan las categorías y escalafones a las que se homologara el personal de	Pleno

	CODESIN y los sueldos a percibir en apego al tabulador aprobado.	
Pleno310118-4	Presentar la Agenda Regional Estratégica con los nuevos alcaldes sustitutos en los municipios.	José Luis López Valle
Pleno310118-5	Se aprueba el plan de trabajo para el 2018	Pleno
Pleno310118-6	Se compartirá al Pleno vía CODESIN el documento completo de la reforma propuesta a la Ley de Fomento a la Inversión por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico de Sinaloa.	Javier Lizárraga Mercado José Luis López Valle